

*Deberes de los hijos.*—“ Los hijos son deudores a sus padres, de un amor, de un respeto i de una sumision sin limites. Es a ellos a quienes deben la existencia, aparte de ésta, todos los cuidados que les prodigaron en la infancia, la educacion que mas tarde les dieron, i el entrañable afecto que siempre les profesan; de manera que la naturaleza i el reconocimiento les imponen juntamente aquel deber. Cuando los padres se hallan en necesidad, los hijos deben socorrerlos; cuando lloran, deben enjugar sus lágrimas; i consolarlos, cuando se hallan en aflixion i dolor: un buen hijo debe estar siempre dispuesto a sacrificarlo todo por sus padres. Pero, principalmente, los hijos deben evitar cuanto pueda avergonzar i dar dolor a los autores de su existencia, jamas tejerles con sus malas acciones una corona de tribulacion, ni con su conducta hacerlos arrepentirse de haberles dado el ser. ¡Desgraciado del hijo que no ama ni respeta a sus padres! Desgraciado del que no les socorre en sus necesidades, del que les aflije con sus vicios o les hace verter lágrimas por su desconocimiento i su ingratitude! La maldiccion del Eterno vendrá sobre él, arrastraráse como los reptiles, vivirá poco tiempo como una produccion monstruosa, i la tierra no admitirá sus cenizas; mejor le fuera haber dormido siempre el sueño de la nada en el seno de la eternidad.”

*Cerbeleon Pinzon.*

A los padres o guardadores muy pobres se les remitirá un pliego de papel para escribir el informe, i los que no sepan hacerlo, nos lo avisarán para enviarles un escribiente.

Esperamos que tendrán la bondad de comunicarnos que estan al corriente de lo espuesto i que cumplirán con ello.

Los padres i guardadores a quienes parezca todo esto una necesidad, i quieran librarse del pequeño trabajo que les exigimos, pueden informarlo así i dar por retirados de nuestra direccion a sus hijos o guardados, pues procedemos basados en sólidos principios pedagógicos.

El Director de la Escuela Normal,

*Adolfo Fernández.*

El Sub-Director, *Miguel María Jaramillo Ch.*

El Director de la Escuela anexa,

*José Antonio Carrasquilla.*

### ORDEN DEL DIA.

*Junio 26.*

Art. 1.º Los señores Jorge Sáenz, Luis Bernal i Francisco Orozco tocarán con los alumnos de la 1.ª, 2.ª i 3.ª seccion, respectivamente, i solicitarán de cada uno qué planta puede traer para el jardin, i formarán las listas con la anotacion de las plantas que ofrezca i las entregarán al Sub-Director.

Art. 2.º A las 10 los alumnos de la Normal presentarán los cuadros de equivalencias de monedas al infrascrito, i los de la 3.ª seccion, a su Director.

Art. 3.º Las anotaciones en los cuadros de faltas se harán a las 8 i a las 10  $\frac{1}{2}$  de la mañana.

El Director, *Adolfo Fernández.*

Es copia.

El Director, *Fernández.*

*Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—Inspectoría de la enseñanza del Departamento de Oriente.—Número 57.—Rio-Negro, Junio 30 de 1879.*

Señor Inspector jeneral de Instruccion pública del E.—Medellin.

Desde mediados de Abril último en que me hice cargo de la Prefectura del Departamento de Oriente, en

medio de las ocupaciones inherentes a la reorganizacion de la Administracion pública, trastornada en todos sus ramos por la vorájin de la revolucion que estalló en 25 de Enero, me he ocupado muy particularmente i en cuanto me ha sido posible, del ramo de Instruccion pública, atendiendo con esmero a la provision de Directores, sustrayendo muchos de ellos, o por motivo de la profesion desus ideas políticas, o por falta de idoneidad; i me cabe la satisfaccion de informar a esa Inspeccion, que la mayor parte de las escuelas del Departamento se encuentran hoy rejentadas por individuos que dan garantías para contar con que mas tarde los hijos de este Departamento vengán a ser ciudadanos útiles a su patria.

Muy difícil es que todas las escuelas del Departamento vengán a ser lo que el Gobierno Nacional i el del Estado han querido que sean. El desarrollo de la educacion es obra del tiempo, i con mayor razon cuando los pueblos han vivido por largos años bajo la presion humillante del fanatismo; pero confiemos en que obrándose por los encargados de difundirla con celo i actividad, antes de mucho tiempo habremos de tener Institutores idóneos, que, auxiliados de buenos textos de enseñanza, harán de las escuelas que rejenten centros de ciencia i moralidad bastante eficaces para acallar la maledicencia de los eternos enemigos del liberalismo progresista.

El señor Inspector jeneral no hallará en este informe, nada que no sea exacto: él será deficiente en mucha parte, porque aún no he recibido de los Curadores de la enseñanza todos los datos que les he exigido; pero concretándome a los obtenidos, haré que basten a hacer comprender a usted cual es el estado actual de la Instruccion, paso a hacerlo:

#### *Rio-Negro.*

La Escuela Normal nacional de varones, establecida en esta ciudad, dirigida por el señor Adolfo Fernández, da mensualmente sus informes a esa Inspeccion; me complace decir a usted solamente que he asistido a dos o mas sabatinas que han sido verificadas en ese establecimiento, así de los alumno-maestros como de los de la Escuela anexa; actos que me han dejado satisfecho en absoluto, respecto de los adelantos que se hacen en ese plantel.

La Escuela superior de señoritas de esta ciudad está perfectamente bien organizada, bajo la direccion en propiedad de la señorita Dolores Osorno, maestra graduada. Este establecimiento cuenta 86 señoritas matriculadas; asistian 120; pero la señorita dispuso establecer una escuela anexa, administrada por ocho de sus alumnas mas adelantadas. Sin embargo, posteriormente, convencida de que esta medida era una rémora para la enseñanza de las alumnas de las clases superiores, ha desistido de la empresa.

El local donde se dan las lecciones es cómodo i apropiado a su objeto: el distrito paga su arrendamiento i lo ha dotado con mobiliario regular.

He tenido el honor de asistir a las sabatinas que se verificaron en este establecimiento en los dias 3 i 24 del pasado, que versaron, la primera sobre Jeografia, la segunda sobre Frances, e Historia patria, actos de quel quedé bien complacido.

La escuela elemental de niños de la cabecera de distrito, dirigida por el señor Antonio José Sanin, en interinidad, tiene matriculados mas de 80 niños, i la concurrencia no rebaja de 64. El Director se queja constantemente de la falta de muchos útiles que le son ne-

(Continuará.)